

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

DECLARA:

Adherir a los festejos conmemorativos por el Centésimo Cuadragésimo aniversario de la fundación de Aldea Protestante y el Centésimo Vigésimo de la creación de la Escuela N° 5 Patricios de dicha localidad.

Destacar los valores de la cultura del trabajo y la fe que caracterizan a la comunidad de Aldea Protestante.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Aldea Protestante ha cumplido recientemente 140 años de su fundación. Dicha comunidad comparte una misma historia, cultura, e idiosincrasia traídas de las orillas del Río Volga en Rusia, hoy descendientes de Alemanes del Volga.

Los inmigrantes fundadores debieron realizar un largo y penoso peregrinar desde tan lejanas tierras hasta llegar a las altas barrancas de Diamante y continuar su camino hasta el emplazamiento definitivo, formando pueblos y haciendo un himno al trabajo, la familia, a sus creencias religiosas y al espíritu cooperativo de trabajo.

Siguiendo los aportes de “El Último Puerto” de Olga Weyne, el primer contingente llegó a Diamante a mediados de Enero de 1878, allí residieron unos días, luego pasaron a la Chacra 100, en la Colonia General Alvear, a unos 2km al noreste de la actual Valle María, para iniciar la desconcentración y fundar las cinco aldeas madres el 21 de julio de 1878.

Los primeros colonos de Aldea Protestante se establecieron a orillas del Arroyo La Ensenada al Sudeste de la gran Colonia; las napas muy profundas y el peligro de desborde del arroyo mencionado fue determinante para que se ubicaran en otro punto, que terminó por ser el lugar anhelado, bajo la forma de “Aldea” donde hoy se erige, a la vera del arroyo “Las Perdices” aguas de abundante vertiente natural.

En esta oportunidad, los actos recordatorios de la fundación de la aldea coinciden con el 120° aniversario de la creación de la escuela pública en 1898, denominada Escuela N° 5 “Patricios”, habiéndose dispuesto un importante

programa celebratorio para ambas conmemoraciones, con la participación inclusive de la Banda del Regimiento 1 “Patricios”.

Ante los festejos de un aniversario más de la Aldea Protestante y de su escuela, como forma de compartir la alegría de sus habitantes y hacerla expresa es que proponemos esta iniciativa al H. Cuerpo.

Por las razones expuestas y las que estamos dispuestos a verter en ocasión de tratamiento, dejamos fundamentado el presente proyecto de Declaración, impetrando de los señores Diputados la aprobación del mismo.